



DECRETO N° 1500/

CHIGUAYANTE, **05 JUL 2016**

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 25 de 5 de Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios; D.S N° 250/04, Reglamento de la Ley N° 19.886; Decreto Alcaldicio N° 1237, del 27.05.16, que contiene certificado de disponibilidad presupuestaria, aprueba bases administrativas especiales, nombra unidad técnica e integrantes de la comisión evaluadora y autoriza llamado a Licitación Pública N° 31/2016 denominada “Implementación Taller Electrónica –Electricidad para el liceo B-37 Chiguayante, Fondos FAEP”; Acta de evaluación técnica y económica suscrita por los integrantes, de fecha 30.06.16 que sugiere la adjudicación de la línea 1 al Proveedor Servicios y Montaje eléctricos. RUT: 76.324.794-5, por un monto total de \$4.200.000.-, IVA Incluido en un plazo de 15 días, Decreto Alcaldicio N° 1978 del 16 de octubre de 2014 que delega facultades en el Director DAEM, para firmar por orden del alcalde

DECRETO: 1. Acéptese las Ofertas y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública N° 31/2016 denominada “Implementación Taller Electrónica –Electricidad para el liceo B-37 Chiguayante, Fondos FAEP”, ID 2774-34-L116, la línea 1 al Proveedor Servicios y Montaje eléctricos. RUT: 76.324.794-5, por un monto total de \$4.200.000, IVA Incluido, en un plazo de 15 días, ya que su oferta resulto ser la mejor evaluada de acuerdo a los criterios de evaluación contenidos en las Bases y además satisface íntegramente los intereses municipales.

2. Impútese el gasto que irroga dicha contratación a la cuenta 215.22.04 del presupuesto municipal vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Sr. Alcalde

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

LTS/HOP/JOV/KGR/kr

Distribución:

- Administrador municipal
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Daem
- Finanzas Daem
- Adquisiciones Daem

